



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**
19 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 013 2022 00253 00
Demandante(s)	ENRIQUE JIMENEZ CORREA
Demandado(s)	GUADALUPE Y ASOCIADOS S.A.S
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO 4
AUTO SUSTANCIACIÓN	026V

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, **PSAA13-9984** del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura de la circular Circular-PCSJ21-6 del 18 de febrero de 2021 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° **05001 31 03 013 2022 00253 00 ED** proveniente del Juzgado Trece Civil Circuito De Oralidad de Medellín. Se recibe con un cuaderno Principal que contiene 10 archivos en formato PDF, un cuaderno de Medida Cautelar con 08 archivos en formato PDF, cada cuaderno con su respectivo índice electrónico.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

